

LA FACULTAD DE TEOLOGIA Y EL PLAN DE DESARROLLO DE LA UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA

Informe de Decanatura

Por invitación del Consejo Directivo de la Universidad, el equipo de la Unidad Planeación-CIDI se hizo presente en la reunión del 7 de Marzo de 1979, con el fin de exponer las ideas fundamentales en orden a realizar un plan de desarrollo para la Universidad.

A partir de esta reunión, las distintas unidades de la Universidad fueron invitadas a ofrecer sus aportes, para establecer con todos ellos el plan deseado. También la Facultad de Teología ha estado plenamente integrada, como es obvio, a este plan de desarrollo y con todos los materiales y documentos elaborados durante varios años ha dado respuesta a los diferentes interrogantes. Para la información de todas las personas vinculadas con la Facultad y con el fin de hacer comprender mejor el sentido de la actividad teológica realizada en el seno de la Universidad, presentamos y comentamos aquí algunos de los puntos tratados.

1. CARACTERISTICAS Y CONTENIDO DE UN PLAN DE DESARROLLO PARA LA UNIVERSIDAD

Las características y el contenido de un plan de desarrollo para la Universidad están señalados en los siguientes términos:

El plan de desarrollo estará fundamentalmente conformado para ser utilizado como una guía flexible que, a manera de brújula, determine un rumbo a través del cual se puede mover la Universidad a fin de obtener el desarrollo armónico de la institución.

Los objetivos fundamentales del plan se podrán sintetizar así:

- a. Conseguir que los aspectos académicos y físicos se interrelacionen e integren equilibradamente, de tal manera que el crecimiento de cada unidad académica, aunque sea en medida diferente a como lo haga el conjunto, no constituya un factor de entorpecimiento para el crecimiento de los demás.
- b. Ofrecer una base suficientemente sólida para invertir adecuadamente los recursos con que la Universidad cuenta, teniéndose en mente que los recursos deben estar integrados dentro de un cuadro general de distribución de ellos que asegure el máximo crecimiento de la Universidad.

Presentados los objetivos de un plan de desarrollo, que consisten en "lograr que la Universidad, en el futuro, sea capaz, con sus propios recursos, de ir regulando su desarrollo conforme a sus objetivos", pasaremos a analizar sus características:

- a. El plan de desarrollo es integral, es decir, comprende todas las áreas de la Universidad: Académica, Administrativa, Económica-Contable, Financiera-, Bienestar Universitario. Además, se analiza

la proyección externa de la unidad (en este caso Facultad) y los factores externos que condicionan el desarrollo. También se consideran el bachillerato y la preparatoria, pero sólo en aquellos aspectos generales que los vinculan íntimamente con la vida universitaria.

b. El estudio procura establecer los mecanismos para una reforma permanente de la Universidad, proponiendo para ello directrices al Consejo directivo, el cual será el que adopte libremente políticas deseables.

c. Las fases del estudio son:

- i. Una conceptualización, o fase teórica, en la que se tratará de analizar el pasado, presente y futuro de la disciplina correspondiente a cada unidad.
- ii. Un desarrollo histórico, o análisis causal del desarrollo en el tiempo de cada unidad, tratando básicamente de reconocer e interpretar los fenómenos diacrónicos y no meramente historiográficos sufridos por cada unidad.
- iii. Un diagnóstico, o reconocimiento de la situación de la unidad en todos sus aspectos.
- iv. Un pronóstico, o proyección en el tiempo de las situaciones, propósitos y necesidades y fijación de alternativas.

Después de realizado el pronóstico, como última etapa del plan de desarrollo por unidad, la oficina de Planeación realizará la integración de dichos planes, para de esta forma iniciar la programación del plan de desarrollo de la Universidad.

Cabe destacar que el proceso de integración de un plan es un proceso de aproximaciones sucesivas para adecuar las metas y recursos necesarios de cada unidad académica a las postulaciones generales del plan de desarrollo de la Universidad. Este juego de adecuaciones de lo general a lo particular y viceversa se repetirá tantas veces como sea necesario hasta que se logre una distribución de recursos entre todas las actividades universitarias que signifique un conjunto de objetivos que asegure el máximo crecimiento de la Universidad y que sea consecuente con el papel que ésta debe desempeñar en la sociedad actual.

2. LA FASE DE CONCEPTUALIZACION EN LA FACULTAD DE TEOLOGIA

La búsqueda de un desarrollo integral de la Universidad y de una adaptación de la misma en función de la sociedad actual, ha sido sentida como una necesidad urgente en la Facultad de Teología. Desde ella, la respuesta a una de las fases de este plan de desarrollo, el de la conceptualización, ha sido expresada por medios de algunas consideraciones que presentamos aquí.

2.1. La Teología en sí misma

Sin que queramos entrar a discutir las distintas definiciones de teología que se conocen, partimos de una definición mínima: la teología es la ciencia de la fe. Esta afirmación tradicional, que relaciona a la teología con la ciencia, tiene una importancia especial no sólo para esclarecer la presencia de esta actividad en el contexto institucional de las demás disciplinas científicas, sino también para comprender la significación de la actividad teológica en sí misma. En buena parte, pues, la discusión epistemológica en relación con la teología, constituye la respuesta a este interrogante acerca de la conceptualización de la disciplina.

Para determinar la naturaleza, la estructura concreta y el método propio de la teología como ciencia, no es suficiente recurrir a los datos naturales referentes al trabajo científico, trátese de la noción aristotélica de ciencia, o de la noción moderna de ciencia (en el sentido de las ciencias positivas, o de las ciencias fenomenológicas o de las ciencias del espíritu). Es la estructura misma del objeto de la teología, la revelación y la fe, lo que debe sugerir el tipo de reflexión al cual puede dar lugar este objeto. Sólo después, el recurso a la estructura de las ciencias humanas puede esclarecer el estatuto científico de la teología en sus diversas funciones.

2.1.1. La estructura misma del objeto de la teología y la reflexión a la cual él da lugar.

i. La estructura del objeto de la teología

La definición mínima tradicional de teología, como ciencia de la fe, establece a la fe como objeto de la teología. En realidad también la noción de "fe" debe ser tomada aquí en un sentido amplio, y de manera más exacta, podríamos decir que el objeto de la teología está constituido tanto por la revelación de Dios, percibida de alguna manera por el hombre, como por la respuesta de fe del hombre a esta revelación. La estructura pues del objeto de la teología puede entenderse como la de la relación interpersonal revelación-fe. También hemos llamado, en términos generales así a la religión, en cuanto fenómeno que puede ser definido esencialmente como una comunión interpersonal entre Dios y los hombres.

Naturalmente, este objeto de la teología tiene una significación específica, precisamente cuando hablamos de teología y no simplemente de ciencias de la religión: se trata de la revelación cristiana, o de la revelación de Dios en la historia judía y finalmente en Jesucristo, culminación de esta revelación, y de la fe específicamente cristiana, respuesta a esa revelación.

ii. El fenómeno revelación-fe implica intrínsecamente la teología

Ahora bien, tanto el hecho de la revelación de Dios, como el hecho de la respuesta de fe del hombre a esta revelación, que se implican esencialmente como dos aspectos de un mismo fenómeno total, el objetivo y el subjetivo del objeto de la teología, son intrínsecamente un objeto que pide ser reflexionado y que da lugar entonces a lo que llamamos teología.

La teología tradicional ha insistido especialmente en el hecho de que es la fe la que pide ser reflexionada, o que es un comienzo de teología, o que implica intrínsecamente la teología. Es lo que se ha afirmado con el axioma escolástico: "fides quaerens intellectum". Sin embargo, vale la pena señalar que es todo el fenómeno religioso, entendido como la relación "revelación-fe" la que constituye el objeto de la teología y hace posible, por no decir que implica intrínsecamente, una reflexión sobre el mismo.

iii. La prolongación científica de la reflexión inherente a la vida de la fe

La reflexión a la que llama este fenómeno (religioso) puede tomar dos formas principales. Puede ser, en primer lugar, una reflexión espontánea, que se presenta ocasionalmente entre los creyentes y adquiere características especiales por ejemplo en los místicos; puede ser, en segundo lugar, una reflexión voluntariamente buscada, realizada de una manera metódica y sistemática. Es en este último sentido en el que tradicionalmente se ha hablado de la significación científica de la actividad teológica.

Pero es bien conocido el hecho de la evolución de la noción de ciencia, tal como ha sido aplicada a la teología. La antigua noción de ciencia aristotélica, aplicada a la reflexión teológica por la teología escolástica y de manera ejemplar por Santo Tomás de Aquino, guió hasta hace pocos años la realización de esta actividad y justificó aún la presencia de la teología en el contexto de las otras actividades tradicionales científicas. Sin embargo, la noción moderna de ciencia ha hecho necesario un replanteamiento del problema de la significación científica de la teología y ha esclarecido el problema de la relación entre la teología y las demás actividades científicas.

2.2. La teología en el contexto de la noción moderna de ciencia

La teoría de la ciencia (ciencia de la ciencia) ha adquirido una gran importancia en la discusión actual. El conocimiento de los resultados más importantes de la teoría de la ciencia se ha convertido también en un presupuesto importante para la discusión acerca de la "ciencia

teológica". El estudio de diferentes aspectos, implicados en la noción moderna de ciencia y examinados en relación con la actividad teológica, ha contribuído a ofrecer una nueva luz sobre el problema.

i. **El problema del objeto de la investigación teológica**

Se ha discutido y resuelto en forma positiva, dentro de una discusión epistemológica abierta en relación con la teología, el problema acerca de si el objeto propio de la teología permite hablar de esta actividad como de una actividad científica. Cuál es el material, objeto de investigación, que debe ser considerado en la teología? A partir de las conclusiones que pertenecen a ciencias previas a la teología, como lo son las ciencias generales de la religión (Fenomenología de la religión, Filosofía de la religión, Crítica de la religión), se ha llegado a plantear el problema de manera más exacta. Para determinar lo que constituye el objeto propio de la teología se ha partido de la consideración metódico-racional de la tradición religiosa de la humanidad, con su afirmación central de Dios, para concluir que el Dios de los cristianos, revelado en Jesucristo, y todas las realidades consideradas a la luz de este Dios, es el objeto propio de la teología. Pero también hay que señalar que este objeto no se considera, como totalmente liberado de la percepción humana, sino precisamente en cuanto percibido, aceptado por el hombre. Lo que constituye a la fe, como actitud, también, en objeto de la teología. Pero es éste un objeto que permite hablar de la teología como ciencia? Si la ciencia puede tener como objeto el fenómeno perceptible, la teología puede ser una ciencia, desde el punto de vista de su objeto, en la medida en la cual el hecho religioso cristiano, en su totalidad (Dios que se revela y cuya revelación es percibida, recibida y respondida en la fe), pueda ser considerado como un fenómeno humano (religioso).

ii. **El problema de los presupuestos de la investigación teológica.**

Pero puede ser llamada científica una actividad del conocimiento que tenga presupuestos obligatorios, impuestos por razones diferentes a las de la evidencia? Puede ser actividad científica un proceso del conocimiento que suponga una actitud de sumisión incondicional ante realidades, pero por razones por ejemplo de autoridad? El hecho de la fe, como actitud basada en presupuestos, ha podido ser un problema, en especial dentro de una concepción cerrada de la ciencia. Pero el examen de este problema, en el campo epistemológico y desde una visión abierta de la ciencia, ha ofrecido resultados positivos para iluminar la afirmación del carácter científico de la teología. La actitud científica, en términos generales, no excluye una dimensión de sumisión ante la realidad y en este sentido no tiene que ser considerada necesariamen-

te como una actitud contradictoria con la actitud que llamamos actitud de fe.

iii. El problema del método en la teología

En este campo se ha llegado a una claridad especial, para determinar el carácter científico especial del procedimiento teológico, en los distintos campos de la teología. Es preciso señalar que el método total de la teología, sobre el cual existen actualmente discusiones y propuestas que van llegando a resultados positivos de mucho interés, está precedido por procedimientos parciales, en los distintos campos de la teología:

- a. Por una parte, el método teológico se desarrolla en principio en un contexto interdisciplinar, en el cual se da una metodología propia de las disciplinas humanístico-filosóficas, abiertas a la reflexión teológica. La función de esta reflexión humanístico-filosófica en relación con la teología ya no es considerada, como en otros tiempos, como accidental y sometida (*philosophia ancilla theologiae*), sino como una función más amplia (ya no se trata simplemente de una reflexión filosófica), cuyo papel primordial y decisivo ha sido reconocido. No es posible hacer teología absolutamente pura, que parta de un corte de la realidad. La teología debe integrarse en el proceso total del conocimiento, sin suplantar ningún momento de ese proceso y sin dejar de reconocer tampoco el alcance propio de su intención.
- b. Por otra parte, en el seno mismo de la reflexión teológica existe un campo de investigación, llamado el de la teología positiva, que comprende el área de la exégesis y el de la historia, campo éste en el cual los métodos literarios son observados con un rigor especial. Y existe también un campo de investigación, llamado el de la teología especulativa, que comprende las áreas de la teología fundamental, de la teología dogmática y de la teología moral, en las cuales también son aplicados métodos específicos, que permiten llegar a un resultado último en el proceso teológico: sistematización, síntesis.
- c. Finalmente, la actividad teológica culmina en un campo de la praxis, o de lo que se podría denominar del "lenguaje performativo", en el cual también se observan métodos específicos. Es el campo de la llamada teología pastoral.

Algunos de los métodos parciales mencionados, que son observados en la teología, no difieren de los aplicados en disciplinas similares no teológicas, por ejemplo en el campo de la investigación literaria (crítica textual, crítica literaria etc.). Otros son propios de la investigación teológica y no encuentran semejanza con los practicados en otras disciplinas (método dogmático por ejemplo).

De todos estos métodos parciales surge un método teológico total, objeto a su vez de examen y de discusiones de tipo epistemológico, de grande interés en nuestros días.

iv. El problema de las afirmaciones teológicas

En la teoría moderna de la ciencia se ha insistido también en el aspecto de las afirmaciones científicas. Aún los sistemas simbólicos abstractos o matematizados deben hacernos pensar que por ejemplo en la física se trata de nuestras afirmaciones acerca de la naturaleza y no de la naturaleza misma. Tanto la filosofía hermenéutica como la filosofía analítica anglosajona han demostrado que nos podemos entender, desde la teología, en la cuestión del lenguaje. Se ha dicho que la teología no es solamente una cuestión humana, sino también una cuestión objetiva. Y así como ninguna ciencia puede prescindir de la cuestión de la relación entre la afirmación (aún en la forma de hipótesis o teoría) y lo afirmado, tampoco puede la teología descuidar la cuestión de la relación entre lo dicho sobre Dios y la realidad de Dios.

v. El problema de la verificabilidad de las proposiciones teológicas

Desde el punto de vista de la comprensión actual de la ciencia, se presenta finalmente la cuestión acerca de la verificabilidad (contrastación) de las proposiciones teológicas, para determinar el carácter científico de la teología. Aún en este campo, a pesar de las tesis positivistas, parece posible llegar a resultados positivos en relación con esta exigencia científica para hablar de teología.

Del examen y discusión acerca de los puntos anteriores se ha llegado a la conclusión de la posibilidad de una comprensión del carácter científico de la teología, pero no en un sentido propiamente unívoco, ni tampoco en un sentido equívoco, sino en un sentido analógico. La importancia de esta conclusión se revela en el hecho de que la teología ha podido señalar su significación específica, que no exige un estatuto privilegiado para sí en el conjunto de las ciencias (primacía del conocimiento teológico en cuanto tal, actitud autoritaria en relación con los otros campos del saber, en una palabra cierto complejo de superioridad de la teología), ni tampoco renuncia a su relevancia propia en el campo del conocimiento (especie de complejo de inferioridad de la teología en relación con la ciencia positiva, que la llevaría a someterse a no reconocer ninguna significación científica para sí misma, al mismo tiempo que se incapacitaría para participar, en los debidos términos, en un diálogo interdisciplinar del conocimiento).

La claridad lograda en la reflexión sobre el carácter científico propio de la teología ha sido de una gran utilidad para participar en el diálogo interdisciplinar con una gran eficacia y para justificar la presencia de la ciencia teológica en el seno de las instituciones, que son lugar de la actividad científica, como ocurre con las universidades.

2.3. El lugar de la teología en la clasificación disciplinar cognoscitiva

Un importante problema epistemológico para la teología es la de su lugar en el contexto de la totalidad de las disciplinas del conocimiento científico. Se puede hablar de muchas clasificaciones intentadas, según diversos criterios (desde el punto de vista del objeto, desde el punto de vista del método, etc.) y entre ellas valdría la pena señalar la que corresponde al triángulo epistemológico de Piaget, tan conocida, que lo clasifica todo dentro de los tres ejes: Dios, hombre, mundo, los cuales, prolongados precisamente desde el punto de vista del conocimiento darían lugar a la teología, las ciencias humanas y las ciencias naturales. Una clasificación actual, que podría arrojar mayor luz, para comprender el lugar que corresponde a la teología en el campo de las disciplinas, es la siguiente:

Categoría I

Existencia mental

1. Extrapolaciones: Teología
2. Universales: Filosofía
3. Conceptos matemáticos: Matemática

Categoría II

Existencia Física

1. Grupos de animales: Sociología
2. Idem, alto poder de comunicación: Antropología
3. Idem, bajo poder de comunicación: Zoología
4. Elementos psíquicos: Psicología
5. Organos complejos: Fisiología
6. Organismos simples: Biología
7. Moléculas gigantes: Bioquímica
8. Moléculas simples: Química
9. Átomos y partículas: Física.

Las disciplinas de la Categoría II pueden agruparse además así:

1. Disciplinas de las asociaciones
2. Disciplinas psíquicas
3. Disciplinas biológicas
4. Disciplinas físicas.

El criterio de esta clasificación, como se ve, es epistemológico y dentro de él aparece la Teología como ciencia de las extrapolaciones. Es útil señalar que en un contexto institucional, como lo es una Universidad, el criterio de estructuración de las áreas del conocimiento no corresponde necesariamente a principios epistemológicos, sino a razones funcionales. Es el caso de nuestra Universidad.

2.4. El lugar comunitario de la reflexión teológica

La cuestión acerca del lugar de la reflexión teológica, en el sentido más simple de la palabra, o sea en el sentido de la ubicación del teólogo en la comunidad eclesial, en la sociedad en general y en la Universidad, no deja de tener tampoco una trascendencia grande dentro de una reflexión conceptual acerca de la teología.

i. La realidad como lugar de la reflexión teológica

Un horizonte general, ubicación de toda acción humana, es el de la realidad. Pero en qué sentido puede hablarse de la realidad como lugar de la reflexión teológica? En discusiones recientes acerca del papel de la realidad en la reflexión teológica, existe también la propuesta de considerar a la realidad como objeto de la teología, lo que no parece completamente descartable, si se acepta la consideración tradicional, según la cual "todo", mirado a la luz de Dios, es objeto de la teología.

Pero el problema también puede ser planteado desde el punto de vista de lo que, en discusiones acerca de la hermenéutica en general, ha sido designado como el "horizonte de comprensión". Va habiendo, aún más, un acuerdo en el sentido de que la reflexión teológica no debe ser una actividad abstracta, realizada por un hombre o por una comunidad irreal, no histórica, no ubicada espacio-temporalmente. Este aspecto de gran interés merece una consideración especial y está ligado con otros, como el de la discusión acerca del papel ideológico presente, posible o superfluo, en toda actividad científica. Aquí solamente insistimos en dos aspectos importantes acerca del lugar de la reflexión teológica: la Iglesia y la institución universitaria.

ii. La Iglesia lugar fundamental de la reflexión teológica

El lugar fundamental de la reflexión teológica es la Iglesia, comunidad de creyentes, tal como existe actualmente. La Iglesia actual, lugar de nuestra reflexión teológica, supone características especiales, que son principio para esta actividad en nuestros días: no se debe hacer hoy una teología que desconozca la **Iglesia del Vaticano II**; entre nosotros, la **Iglesia de Medellín** y la **Iglesia de Puebla**.

Cuando decimos Iglesia nos referimos a toda la comunidad de los creyentes, o el pueblo cristiano, a cuya espalda no puede ser realizada esta actividad: desde el pueblo cristiano, con su existencia real histórica y con su misión desde dentro de la historia humana, y en función de él, como un ministerio que hace posible la existencia eclesial. Cuando decimos Iglesia nos referimos también al Magisterio de la Iglesia, a cuyas espaldas tampoco puede ser realizada la actividad teológica y del cual la teología espera una orientación y una animación continua, así como a su vez el Magisterio espera de la teología un servicio en función de la

realización de la misión eclesial.

Es muy importante precisar el sentido de colaboración y la competencia específica de la teología y del Magisterio, y la relación de ambas con la totalidad del Pueblo cristiano.

Conviene también señalar los distintos niveles de existencia eclesial, lugar de la reflexión teológica.

- a. Existe por una parte la Iglesia como Iglesia universal, en la que se da una teología que podríamos llamar también universal, cuyas actividades deben ser conocidas y enriquecidas desde los otros niveles.
- b. Existe por otra parte el nivel local, en nuestro caso el latinoamericano, que supone también una teología que, a partir de circunstancias concretas, ofrece un aporte a la reflexión teológica universal de la Iglesia, de una manera original. Sería injusto desconocer en este momento el gran aporte que significa para la Iglesia universal la reflexión teológica, incipiente si se quiere, que se realiza en América Latina.
- c. Existe en fin un nivel particular, en el cual se ubica una institución teológica concreta, con sus características propias. Es en este último nivel, de manera más exacta, en el que ubicaríamos una reflexión teológica realizada en una institución como nuestra Facultad. Pero desde este nivel, nuestra labor es una labor abierta a la teología local y a la teología universal.

iii. La Universidad como lugar de la reflexión teológica

Se conoce y se ha evaluado la relación entre la institución en la cual se ha realizado la reflexión teológica y la Universidad en general. El hecho de la presencia de una Facultad de Teología en una Universidad, y con mayor razón, en una Universidad eclesial, no es un hecho irrelevante, sino de una profunda significación.

- a. El hecho mismo universitario es significativo, pues la reflexión teológica es, o debe ser, realizada en el contexto de una búsqueda integral de la verdad y como un aporte integral para la construcción de una sociedad nueva. Por eso, el diálogo con las otras Facultades y la integración siempre creciente, lo mismo que el sometimiento a auténticas reglas de juego universitarias, son aspectos que tienen que ser bien tenidos en cuenta, al hablar de una Facultad de Teología universitaria.
- b. El hecho universitario también tiene una gran significación metodológica para una Facultad de Teología, pues ésta debe permitir la realización de una actividad que sea verdaderamente seria y científica (noción analógica de ciencia).

2.5. La actividad teológica en la Facultad de Teología de la Universidad Pontificia Bolivariana

En nuestra Facultad se ha realizado durante varios años una refle-

xión continua acerca del sentido de la teología y de su ubicación universitaria, reflexión que hoy puede ser considerada como la expresión de la conceptualización deseada en el plan de desarrollo de la Universidad, en lo referente a la Facultad. Varios documentos, elaborados en distintos momentos, merecen ser traídos a cuento.

2.5.1. Naturaleza y objetivos de la Facultad de Teología

i. Naturaleza de la Facultad

La Facultad de Teología se rige por la Constitución de la Universidad Pontificia Bolivariana, aprobada por la Santa Sede, y por lo que aquí se establece, de conformidad con las disposiciones de la Constitución Apostólica “Deus Scientiarum Dominus”, las: “Normae Quaedam” emanadas de la Sagrada Congregación para la Educación Católica y las orientaciones que para la Universidad ha impartido esta misma Sagrada Congregación, especialmente en Carta Prot. No. 584/73/30 de Mayo 26 de 1977 dirigida al Gran Canciller de la Universidad (Art. 1o. Estatutos de la Facultad).

ii. Objetivos de la Facultad

Los objetivos de la Facultad están fijados en el Art. 2o. de los Estatutos en la siguiente forma:

- a. Investigar y enseñar la ciencia teológica y las ciencias relacionadas con ésta, y formar a los estudiantes en orden a que el evangelio en su totalidad sea comprendido y asumido dentro de la misión de la Iglesia.
- b. Promover un diálogo franco y constructivo con los diversos campos de la actividad científica de manera especial en el seno de nuestra Universidad.
- c. Ofrecer al pueblo de Dios y a la jerarquía un instrumento apto y confiable para la formación doctrinal de los candidatos al sacerdocio, abriéndoles la posibilidad de obtener grados académicos. (Cfr. Carta de la Sagrada Congregación para la Educación Católica del 26 de mayo de 1977, pág. 2).
- d. Ofrecer a todas aquellas personas que lo deseen y cumplan con los requisitos exigidos por la Universidad, una seria y sólida formación teológica que, a la vez que fundamente más firmemente sus convicciones, las capacite para transmitir con fidelidad el mensaje cristiano y les de la posibilidad de obtener grados académicos.

2.5.2. Aclaraciones acerca de los objetivos de la Facultad

Sobre los objetivos de la Facultad han sido fijados algunos criterios, que permiten una mejor comprensión de los mismos, en la siguiente forma:

a. **Acerca de la teología en sí misma**

La reflexión teológica es una actividad que permite tomar conciencia de la fe vivida por la comunidad eclesial.

— **A partir de la tradición** valorada adecuadamente, según sus distintos momentos:

El momento original y normativo (primera comunidad cristiana, dato revelado, Sagrada Escritura).

Los otros momentos de la tradición, a través de los cuales ha llegado hasta nosotros la experiencia original, no sin distinguir en ellos igualmente el valor que a cada uno corresponde (Iglesia antigua y Padres de la Iglesia; Iglesia medieval y teología escolástica; etc.).

— **Y en función de la Iglesia actual**, cuya fe vivida es comprendida y expresada, con una orientación hacia el futuro.

En sí misma, la teología es una actividad, en resumen, que permite tomar conciencia (comprensión) y dar expresión (lenguaje) a la fe vivida.

b. **Acerca del lugar de la reflexión teológica**

Dado que la reflexión teológica debe ser una reflexión ubicada en la realidad histórica, en la comunidad eclesial y de hecho en la comunidad universitaria, los objetivos de la Facultad han sido establecidos de tal manera que la teología realizada en la Facultad se desarrolle en un sentido universitario, interdisciplinar, en conexión con las demás actividades científicas de la Universidad; de tal manera que la teología sea también una actividad en función de la Iglesia Particular (Diócesis: Iglesias Particulares), de la Iglesia local (Iglesia Latinoamericana) y de la Iglesia universal; de tal manera, en fin, que la teología sea un servicio en función de la misión histórica de la Iglesia.

c. **Acerca del objetivo último de la teología**

El objetivo último de la teología puede ser expresado de manera inmediata y de manera mediata:

— **De manera inmediata**, la teología existe en función de la misión de la Iglesia, en sus distintos niveles de existencia. La teología no sólo comprende y expresa su comprensión de esa misión, sino que la promueve. En este campo puede hablarse de un verdadero ministerio teológico en la Iglesia, que no es solamente ministerio en función de la jerarquía (también lo es), sino en función de toda la Iglesia.

— **De manera mediata**, la teología trata, en último término, de promover la misión histórica de la Iglesia, si se le concibe como una teología de significación pastoral. Esta misión histórica debe ser realizada en función de una sociedad universal, local, particular también. Dada nuestra situación, nuestra teología debe ser un verdadero aporte original, realizado desde esta situación y no desde otra o desde una situación abstracta. Debe ser teología de compromiso.

d. **La orientación propia de nuestra Facultad**

La actividad teológica de la Iglesia se ha realizado según criterios que han ido siendo determinados poco a poco con el correr de los tiempos.

pos. La historia de la teología da testimonio de un esfuerzo que fue canalizando esta actividad alrededor del axioma "fides quaerens intellectum", axioma que ubicó en su justo lugar el papel de la fe y el de la razón en esta labor ("fides et ratio", exactamente en este orden). La misma actividad teológica ha sido un trabajo que no ha estado ligado exclusivamente con personas particulares aisladas, sino que finalmente terminó por desarrollarse en el contexto de escuelas e instituciones, en las cuales la teología adquirió características específicas, según las instituciones concretas. En este sentido, puede ser entendida la actividad de las Facultades de Teología, especialmente en su forma universitaria, desde la edad media. El ideal común teológico y aún la semejanza de métodos utilizados en las diversas Facultades de Teología, no han impedido que cada una de ellas presentara una cierta personalidad original y que se convirtieran en la cuna de ciertas tendencias, corrientes o escuelas teológicas. Esto con mayor razón después, en una época caracterizada por el pluralismo. Así por ejemplo, es bien conocida la orientación de una teología española y el importante papel que jugó en el Concilio de Trento; o la orientación de una teología romana que se dejó sentir de manera especial en el Concilio Vaticano I (Universidad Gregoriana); o la orientación de una teología más pluralista que ofreció su aporte al Concilio Vaticano II (Facultades de Teología de Lovaina, y de universidades alemanas y francesas en especial).

Hasta hace poco tiempo podía hablarse en términos generales de la teología como de una teología europea, por la verdadera primacía que ésta ejercía en todo lo referente a la actividad teológica de la Iglesia. Esta teología europea contemporánea, cultivada en diversas Facultades, ha tratado de responder a las exigencias del momento, ha concedido por ejemplo una gran importancia a los métodos histórico-positivos, base de una reflexión especulativa adecuada. Frecuentemente han mantenido, con este deseo de actualización, una continuidad y una fidelidad importantes en relación con sus propias tradiciones. Para realizar la labor teológica, han contado con numerosos medios, en todos los sentidos.

Desde el Concilio Vaticano II se observa también un despertar creciente del interés teológico en muchos otros ambientes eclesiales, diferentes al europeo, como es el caso de Latinoamérica, con sus instituciones (Facultades) teológicas.

La teología europea actual sigue siendo base importante para la realización de la teología universal, en especial en razón de los medios con los cuales cuenta, para llevar a cabo una investigación teológica positiva (examen de las fuentes de la teología), sin que se desconozca por eso tampoco su capacidad de especulación, sistematización y significación pastoral. Pero, desde nuestro medio, caracterizado con frecuencia por la carencia de medios para la realización de una investigación positiva, se puede hablar ahora de una teología con una gran sensibilidad histórica y pastoral, que tiene su originalidad.

Nuestra Facultad de Teología de la Universidad Pontificia Bolivariana ha ido adquiriendo, durante casi una década de existencia, una personalidad propia. Ella nació en una época de inquietud teológico-pastoral, suscitada por el Concilio Vaticano II entre nosotros, y concretizada, en alguna forma en nuestro continente, por la II Conferencia General de Episcopado Latinoamericano, reunida en Medellín en 1968, con los movimientos teológicos que la acompañaron. El espíritu de nuestra Facultad ha sido el de una fidelidad eclesial, acompañado de una mentalidad abierta al momento histórico que vivimos. Durante estos diez años de existencia, ha habido entre nosotros un esfuerzo continuo por encontrar las líneas fundamentales que deben guiar la orientación teológica de nuestra Facultad. Sabemos que nuestra labor es aún incipiente y muy modesta, pero toda la comunidad que constituye la Facultad tiene grandes aspiraciones.

Se podrían señalar como grandes líneas del trabajo realizado:

- El esfuerzo por establecer una fundamentación sólida, positiva, de toda la reflexión teológica. La Facultad fomenta los métodos modernos de investigación positiva (bíblica, patrística, histórica).
- En el campo de la reflexión sistemática, ha habido una concentración del trabajo teológico en función de grandes núcleos, de los cuales depende en gran parte la actualización de la teología: antropología, cristología, ecclesiología. En estos campos es decisivo el progreso actual de la teología universal.
- La intención de orientar toda actividad específica de los programas de la Facultad en un sentido histórico-pastoral, que tenga un influjo real en la comunidad cristiana y fomente el servicio de ésta en la sociedad.

Para un conocimiento mejor de lo que en el plan de desarrollo de la Universidad es considerado como segunda fase de la planeación (desarrollo histórico), puede ser consultado un artículo publicado en el primero de los números de esta Revista, con título **“Origen y significación de una Facultad de Teología en la Universidad Pontificia Bolivariana”** (Cuestiones Teológicas Medellín, No. 1. 1974, p. 3-25). Anunciamos también la presentación de la tercera y cuarta fases del desarrollo de la Facultad, llamadas respectivamente “diagnóstico y pronóstico”, para los números 15 y 16 de nuestra Revista.